

PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE: JOSEFINA MICÁN GÁLVIS
DEMANDADO: MARÍA ZAMIR VELÁSQUEZ PEÑA
RADICACION: 2015-00218-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 19 de agosto de 2016. Al Despacho el presente proceso informando que hay petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

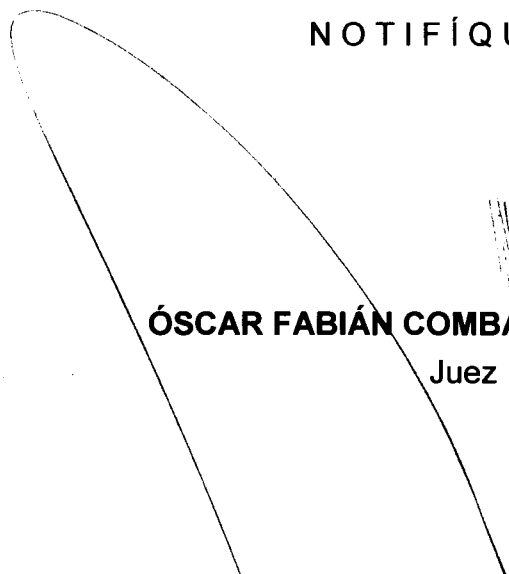
Villavicencio, veintitrés (23) de agosto de dos mil dieciséis (2.016)

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte actora, en escrito visible a folio 37, se dispone:

Fijar nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de trámite prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso, para la hora de las 2:00 P.M. del día 27 del mes de SEPTIEMBRE del año 2016, la que se realizará en la sala de audiencias **No. 24** ubicada en el segundo piso de la Torre B, del Palacio de Justicia de esta ciudad.

Se advierte a las partes que además de presentarse personalmente a la audiencia, lo han de hacer con sus testigos enunciados en la demanda y contestación.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>055</u> del <u>24</u> AGO 2016
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria